



**Empresa de Servicios Públicos
Domiciliarios de Lebrija E.S.P.**
NIT. 800.137.201-5

**SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL
ADICION**

SOLICITANTE: **YAMILE FLOREZ VILLANOVA**

CARGO: **SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL**

FECHA: **23 DE NOVIEMBRE DE 2023**

CONTRATISTA: **NELLY GONZALEZ E HIJOS S.A.S**
R.L: NIX NELLY GONZALEZ DE DIAZ

IDENTIFICACIÓN: **NIT No. 901143808-6**
C.C. No. 27.981.671 DE BARBOSA

VALOR: **SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE**
(\$70.000.000).

OBJETO: **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (ACPM Y GASOLINA), NECESARIAS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES, LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y EL MOTOR DE BOMBEO DE LA ESTACIÓN DE EMERGENCIA DEL AGUILA, DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA, ASI MISMO LOS DEMÁS VEHÍCULOS QUE NO SON DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA, PERO PRESTAN SUS SERVICIO A LA MISMA.**


YAMILE FLOREZ VILLANOVA
Subgerente Financiera y Comercial



REPUBLICA DE COLOMBIA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEBRIJA E.S.P.
NIT 800.137.201-5

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 23S00142

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 23A00173

Sección o Unidad Ejecutora	: 1ACU ACUEDUCTO	
Código de presupuesto	: 2.1.5.01.01.04	
Fondo / Fte de Financiación	: CMO COSTO MEDIO OPERAT	Código rápido: 230425
2	: Gastos	
2.1.5	: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	
2.1.5.01	: MATERIALES Y SUMINISTROS	
2.1.5.01.01	: MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	
2.1.5.01.01.04	: Combustibles y Lubricantes	
Valor Registro	\$:	70,000,000.00

Para : CD 23A00173, EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA ESP AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (ACPM Y GASOLINA), NECESARIAS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES, LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y EL MOTOR DE BOMBEO DE LA ESTACIÓN DE EMERGENCIA DEL AGUILA, DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA, ASI MISMO LOS DEMÁS VEHÍCULOS QUE NO SON DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA, PERO PRESTAN SUS SERVICIO A LA MISMA.

NIT: 00901143808 - 6 NELLY GONZALES E HIJOS S.A.S

Por la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS m/cte. (\$70,000,000.00)*****

Dado en el día Noviembre 23 de 2023

Elaboró: ROCIO

Gerente General